

PAWOW S.A.

169497

15

Guayaquil, Mayo 12 del 2014

169497

Señor Ingeniero
FEDERICO CARLOS ROMO-LEROUX MORALES
Ciudad.

De mis consideraciones:

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de **PAWOW S.A.** en sesión celebrada en esta misma fecha resolvió elegir a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de cinco (5) años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil.

A usted como Presidente le corresponde ejercer individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, estando autorizado para ejecutar y/o suscribir todos los actos y contratos que la obliguen dentro del giro normal del negocio, con las limitaciones establecidas en los estatutos sociales.

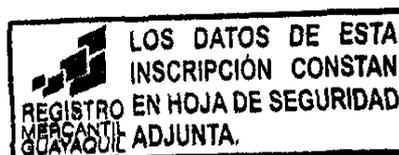
PAWOW S.A. se constituyó por escritura pública autorizada por el Notario Quinto de Guayaquil, Ab. Cesário Condo Chiriboga el 07 de Marzo del 2013, inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de Abril del 2013.

Atentamente,


ING. CECILIA MARIA ICAZA ESTRADA
Gerente General-Secretaria

ACEPTO el cargo de **PRESIDENTE** de PAWOW S.A. según nombramiento que antecede.- Guayaquil, Mayo 12 del 2014


ING. FEDERICO CARLOS ROMO-LEROUX MORALES
Nacionalidad: Ecuatoriana
C.C. # 090052908-2



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO: 20.982
FECHA DE REPERTORIO: 15/may/2014
HORA DE REPERTORIO: 14:39

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha quince de Mayo del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **PAWOW S.A.**, a favor de **FEDERICO CARLOS ROMO-LEROUX MORALES**, de fojas **19.382 a 19.384**, Registro de Nombramientos número **6.264**.

ORDEN: 20982



Ab. Nuria Butiñá M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL

Guayaquil, 19 de mayo de 2014

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 823507

Documentación y Archivo
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

22 AGO 2015

RECIBIDO

Hora 16:15
Firma Paola